CERTIFICADO DEL PLAN DESARROLLO Y BANCO DE PROYECTOS

El secretario de Planeación y Obras Públicas responsable de velar por el cumplimiento del Plan de Desarrollo del municipio y de administrar el banco de proyectos del municipio de Amaga Antioquia

CERTIFICA:

Que el proyecto que tiene como nombre **"Construcción de la infraestructura física de la Institución Educativa Pascual Correa sede Luis Eduardo Valencia del municipio de Amagá**" está en marcado en el Plan de Desarrollo "Amaga Enamora" vigente para el municipio de Amaga a través de las siguientes líneas:

PLAN DE DESARROLLO	Amaga Enamora
LÍNEA ESTRATÉGICA	Línea 3: Mas Educada y más unida
COMPONENTE	Educación
Código BPIM	2024050300011

.

Dado en la oficina de la secretaria de Planeación y Obras Públicas de Amaga Antioquia a los 8 días del mes de octubre de 2025.

Atentamente

Sebastián Calle Uribe
Secretario de Planeación y obras públicas.

(+57) 3218516230
planeacion@amaga-antioquia.gov.co
Calle 51 Uribe Uribe No 50 - 76
Código postal - 055840
Nit: 890.981.732-0